



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL PILAR
Por un Mundo de Esperanza y Oportunidades

Pág. 1

Manizales, 23 de enero de 2023

COMUNICADO DE RECTORÍA

Para: Comunidad Educativa I.E. Villa del Pilar

Asunto: Generalidades Año Lectivo 2023

Reciban un cordial saludo y bienvenida a este año lectivo 2023, esperando que todos alcancemos los logros que nos hemos propuesto. Por ello, respetuosamente me permito presentar las siguientes recomendaciones y generalidades que redundan en la armonía institucional.

Regreso a las aulas

Nuestra institución educativa comienza sus actividades académicas en total presencialidad con los horarios tradicionales: Preescolar(7:30 a.m. a 1:30 p.m.); Primaria (7:00 a.m. a 2:00 p.m.) y Bachillerato (7:00 a.m. a 3:00 p.m.). Sin embargo, sólo durante la semana comprendida entre el lunes 23 y viernes 27 de enero de 2023 el horario, para todos los grados y niveles, será de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. dado que aún no se dispone de transporte ni de alimentación escolar.

Uniforme

De acuerdo con nuestro Pacto de Convivencia es imprescindible el uso y porte adecuado del uniforme escolar teniendo en cuenta:

Mujeres: Jardinera de cuadros grises y rojos, el largo será de máximo 4 dedos sobre la rodilla; blusa blanca cuello sport; chaqueta gris con el logotipo o escudo del colegio; medias blancas y zapatillas rojas, de amarrar.

Hombres: Pantalón negro clásico en material diferente al jean; camibuso blanco con el logotipo del colegio en la parte superior izquierda. El camibuso debe llevarse dentro del pantalón, cinturón negro y zapatos negros.

Uniforme de Educación Física: Sudadera azul oscura con franjas rojas, su pantalón clásico, camibuso blanco con el logotipo del colegio. Tenis negro o azules oscuros. Pantalóneta azul oscura. Medias negras o azules.

Materiales escolares

Para el desarrollo de las actividades escolares se requiere un cuaderno para cada asignatura, cuaderno para tareas, lápiz, lapicero, regla, borrador. Nuevamente implementaremos la Agenda Escolar suministrada por el colegio como medio de comunicación con acudientes; su uso y porte diario (obligatorio) es responsabilidad del estudiante. En la Agenda Escolar se diligencian permisos, excusas y notificaciones.

Para recordar:

- Puntualidad
- Aseo y presentación personal
- Responsabilidad en todas las actividades académicas y curriculares
- Respeto para el fortalecimiento de la autonomía
- Hábitos de vida saludable

Gracias por su gentil atención.

SAMUEL PIEDRAHITA OCAMPO

Rector